

Expediente: 950/19
Carátula: LAGUNA CORBALAN PEDRO GERARDO C/ PINTURERIA ESPAÑA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202196659 - LAGUNA CORBALAN, PEDRO GERARDO-ACTOR
20213273540 - PINTURERIA ESPAÑA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - FRYDMAN, PERLA-PERITO CONTADOR
23202196659 - BURKE, TOMAS-POR DERECHO PROPIO
20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 950/19



H105025786939

REF: LAGUNA CORBALAN PEDRO GERARDO c/ PINTURERIA ESPAÑA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 950/19

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Tomás Burke del 04/08/2025: estese a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial lo proveído en el día de la fecha.

Asimismo, a lo demás reitérese oportunamente.DBEM950/19

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.